**RESOLUCIÓN SOBRE SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

**NÚMERO 046/2015**

En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, a las catorce horas y veintitrés minutos del día diecinueve de junio del año dos mil quince, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **046/2015** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de esta Institución por parte de la señorita **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**, portadora de su Documento Único de Identidad número xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, perito contable nombrada por el Juzgado Décimo de Instrucción, quien requiere: **“Documento formal que muestree el Sondeo de Precios de Frutas y Verduras del año 2008 que incluye de forma detallada los productos sondeados con sus precios en los diferentes mercados.”,** se ha analizado el fondo de lo solicitado y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública –LAIP- y, que la información requerida, no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo 19 y 24 de la LAIP, se resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE**

1. Para obtener la información solicitada, **esta Unidad realizó las gestiones correspondientes con la Dirección de Vigilancia de Mercado de la Defensoría del Consumidor**, Unidad Administrativa responsable de realizar los sondeos de precios.
2. Que conforme al Memorando DVM 519/2015, emitido por el Director de Vigilancia de Mercado, se comunica que la Defensoría del Consumidor cuenta con un registro de resultados de Sondeo de Precio de Frutas y Verduras, realizado en el año 2008.
3. El documento firmado y sellado por la Dirección de Vigilancia de Mercado, que contiene el sondeo de precios requerido, se encuentra a su disposición y puede retirarlo en la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en el segundo nivel del edificio Defensoría del Consumidor, calle Circunvalación, número 20, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
4. La versión digital del sondeo de precios, se adjunta a la presente en formato excel.

**Rúbrica**

Oficial de Información y Transparencia